

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y COSTO (SBCC) N° 004-2015-UE-PMSAJ-MINJUS
“DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO DE INFORMACION ENTRE LA
AMAG Y EL CNM”**

**REPÚBLICA DEL PERU
PROGRAMA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA – PMSAJ (ACCEDE)
Contrato de Préstamo N° 2534/OC-PE**

La República del Perú ha celebrado el Contrato de Préstamo N° 2534/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia - PMSAJ (ACCEDE).

Se prevé contratar a una firma consultora que planifique, diseñe, desarrolle e implemente los servicios web necesarios para el intercambio de información automatizada entre la Academia de la Magistratura (AMAG) y el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM). Deberá incluir la validación previa de los campos a considerar para los servicios y de los prototipos necesarios para la consulta de la información intercambiada. Así como la validación de las diferentes arquitecturas tecnológicas de ambas instituciones, los protocolos de seguridad y los estándares de desarrollo de las mismas.

El plazo estimado para la ejecución de la presente consultoría es 180 días calendarios.

El valor estimado que incluye impuestos locales y es a título indicativo asciende a S/. 236,850.51, no existiendo límites respecto al mismo.

En este contexto el PMSAJ invita a las firmas consultoras elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría a expresar su interés en ser incluidos en la lista corta.

Se precisa que para la calificación se tendrá en cuenta la presentación de documentación que demuestre la experiencia en suministrar los servicios objeto de la contratación (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, historial de cumplimiento de contratos, personal que tenga la experiencia pertinente, etc.), siendo indispensable cumplir con los requisitos siguientes:

- i. Experiencia general mínima de cinco (05) años en el mercado de servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas web.
- ii. Experiencia específica mínima de un (01) año en el desarrollo de servicios web.

Los consultores serán seleccionados conforme a las Políticas para la selección y contratación de consultores por Prestatarios del Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 mediante en la Selección Basada en la Calidad y Costo.

Las firmas consultoras interesadas deberán completar los formularios (F1, F2, F3, F4, F5 y F6) que podrán descargar del enlace: http://www.accedejusticia.pe/web/adquisiciones/convocatoria_ue.php, asimismo en este link también podrán descargar los términos de referencia correspondientes.

Las expresiones de interés (Formulario F1, F2, F3, F4, F5, F6 e información adicional) debidamente suscritos, deberán ser enviados en versión física a la dirección consignada al final de este aviso o en versión digital mediante correo electrónico a la dirección sbcc003.2015@accedejusticia.pe, a más tardar el **15 de setiembre del 2015 a las 17:00 horas (hora peruana)**.

Unidad Ejecutora 003 Programa Modernización del
Sistema de Administración de Justicia - PMSAJ
Av. Camino Real N° 111, Torre A - Oficina 702 - San Isidro
Código Postal: Lima 27. Perú – Teléfono: 277-7220 Anexo 8004